

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“EL EFECTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN
LA EVASIÓN TRIBUTARIA DE LA EMPRESA
PLAZA TOURS DE LA CIUDAD DE TRUJILLO,
AÑO 2021”

Tesis para optar al título profesional de:

Contador Público

Autores:

Osman Michael Rodriguez Robles

Manuel Alejandro Zelada Vela

Asesor:

Mg. CPC Vanesa Soledad Medina Carbajal

<https://orcid.org/0000-0002-8522-9853>

Trujillo - Perú

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	Carola Rosana Salazar Rebaza	18110438
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 2	Victoria Haydee Vejarano García	17860294
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

Jurado 3	Rosa Luz Dzido Marinovich	17851964
	Nombre y Apellidos	Nº DNI

DEDICATORIA

A mis padres Genara y Elías
por el apoyo incondicional que me
han brindado en cada etapa de mi
vida estudiantil.

Osman Michael Rodriguez Robles

A mis padres María y Francisco,
Mis tías Rosa y Carmen y hermanos
Rosa y Víctor por el apoyo incondicional.

Manuel Alejandro Zelada Vela

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida y
permitir que mi sueño se haga
realidad, de tener una carrera
profesional; y a mis hermanos
Elizabeth y Wilson
Osman Michael Rodriguez Robles

A mis padres María y Francisco
que están en el cielo, me bendice
siempre; a mis tías Rosa y Carmen,
hermanos Rosa y Víctor y a nuestra
asesora Vanesa por su orientación.

Manuel Alejandro Zelada Vela

Tabla de contenido

JURADO CALIFICADOR	2
DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTO	4
TABLA DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE TABLAS	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	8
1.1. Realidad problemática	8
1.2. Formulación del problema	17
1.3. Objetivos	17
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	19
CAPÍTULO III: RESULTADOS	22
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	30
REFERENCIAS	34
ANEXOS	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Pregunta sobre educación tributaria	22
Tabla 2 Preguntas sobre conocimiento tributario	23
Tabla 3 Pregunta sobre conciencia tributaria.....	24
Tabla 4 Pregunta sobre cultura tributaria.....	24
Tabla 5 Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de ventas (en soles)	25
Tabla 6 Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de compras (en soles) ...	26
Tabla 7 Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de IGV (en soles)	27
Tabla 8 Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de pago de renta mensual (en soles).....	28

RESUMEN

La cultura tributaria es determinante para el mundo, el país y las empresas cuando se mide el nivel de evasión tributaria. Es así como este trabajo de investigación se elaboró para conocer el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours, a fin de evitar futuras pérdidas económicas por las multas que podría imponer SUNAT.

Esta investigación es de tipo y nivel cualitativo y descriptivo respectivamente; por lo cual, se investigaron las dos variables de estudio (cultura y evasión tributaria) Se aplicaron las técnicas de la entrevista y análisis documental, empleando como instrumentos a la guía de entrevista y la ficha de análisis documental respectivamente.

Obteniendo como resultado que la cultura tributaria que se maneja en la empresa en estudio no es suficiente para aplicar completamente las normas tributarias al declarar los impuestos mensuales lo que conllevó a que evadiera impuestos en el 2021.

En base a los resultados obtenidos, se concluyó que la cultura tributaria sí tiene un efecto inverso en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours. Dado que la cultura tributaria no es adecuada, por lo tanto, aumenta la evasión tributaria.

PALABRAS CLAVES: Evasión Tributaria, Cultura Tributaria, Conocimiento Tributario, Obligaciones Tributarias

1.1. Realidad problemática

A nivel internacional, Justo (2015), nos indica que hoy en día podemos apreciar que, hasta en un país de potencia mundial de nivel económico, es donde más se evaden impuestos. Unos US\$ 350.000 millones de dólares anuales pierde el fisco estadounidense, pese a que siempre se hacen llamar o tomar como ejemplo de tener un alto cumplimiento tributario por parte de los empresarios. A nivel de América latina, Brasil se ubica como el país más alto en evadir impuestos. Por otro lado, Europa no es ajeno a ello, en la cual, Rusia pierde US\$ 280.000 millones de dólares en evasión fiscal. Por otra parte, como menciona el diario el mundo (2022), se realiza ferias sobre cultura tributaria en distintos países de Latinoamérica, para que los contribuyentes puedan tener información de como tributar correctamente.

Actualmente, en nuestro país la realidad no es diferente a lo que sucede en otros países, como se publicó en el diario Gestión (2018), un Grupo de Justicia Fiscal (GJF) manifiesta que el nivel de evasión es superior al de países desarrollados y de otros de América Latina. Según los índices que se reportan sobre el nivel de evasión y elusión tributaria, el Perú sería uno de los países más perjudicados, por la incertidumbre que se viene dando, tanto en lo económico, salud y lo político, esto conlleva a que sectores como Educación, Saneamiento, Agro Y Protección Social sean los más perjudicados. Además, el mayor ente recaudador de impuestos (SUNAT), no realiza de manera eficiente la concientización de la cultura tributaria en los contribuyentes, que actualmente siguen evadiendo los impuestos y perjudicando la recaudación fiscal. Por otro lado, en la cadena de noticias Andina (2022), el servicio de administración tributaria (SAT), viene capacitando a nivel nacional al público en general mediante charlas gratuitas de ABC de impuestos, en el marco del programa de cultura tributaria para concientizar e informar.

A nivel local, el departamento de La Libertad tiene una alta tasa de evasión tributaria. Según el diario La Industria (2017) nos dice que la SUNAT realizó una fiscalización a diferentes empresas del sector privado a nivel nacional, en donde La Libertad tiene uno de los mayores índices de evasión tributaria en todo el Perú, representa el 65% de la evasión tributaria; en lo cual, los sectores de mayor índice son de hoteles (53%) y restaurantes (51%) y en las formas de evadir, la más común es la no entrega de comprobantes de pago. Es por ello, en los mencionados rubros no tienen un adecuado nivel de cultura tributaria, dando una mala expectativa a los demás sectores, por lo cual deben tomar conciencia tributaria y de esa manera estarían cooperando con el bienestar de la región La Libertad.

En el caso de la empresa Plaza Tours se busca medir el nivel de cultura tributaria y establecer que tanto impactaría en lo que podría tener de evasión tributaria, para que el encargado de la empresa tome las decisiones pertinentes y pueda cumplir con sus obligaciones tributarias de manera veraz y oportuna.

La presente investigación, se realizó en base a la búsqueda de información de trabajos publicados en revistas científicas y repositorios de universidades que están relacionados con las variables de estudio (cultura y evasión tributaria), a nivel internacional y nacional.

De acuerdo con los análisis de Antecedentes Internacionales de varios autores se tienen los siguientes:

Según Paredes y García (2021), en su artículo denominado: "Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador ", se estableció como objetivo general determinar las causas principales por las cuales los ciudadanos que realizan actividades económicas (contribuyentes) tratan de eludir y/o evadir sus responsabilidades en

lo concerniente al pago de impuestos en el Ecuador. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo de campo y se aplicó el método analítico y sintético. El resultado de esta investigación mostro que la mayoría de los entrevistados aseguraron que, por desconocimiento, no cumplen con sus obligaciones tributarias. Se concluyó que, para fortalecer la conciencia tributaria ciudadana, es viable la implementación de un núcleo de apoyo fiscal que coadyuve a la disminución de la evasión fiscal.

Para Andrade y Cevallos (2020), en su artículo denominado: “Cultura tributaria en el Ecuador y su sostenibilidad fiscal”, se planteó como objetivo general indagar sobre la cultura tributaria en el Ecuador y su sostenibilidad fiscal. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo descriptico y un fue de enfoque cuantitativo. El resultado de la investigación mostró que, para la sostenibilidad fiscal en el Ecuador, la mayoría de los ingresos fiscales del cobro de impuestos se obtiene duplicando los ingresos por exportaciones petroleras. Se concluyó que, para ayudar al estado a cumplir mejor su rol de satisfacer necesidades públicas, se debe fomentar la cultura tributaria en función de que todos los individuos tomen conciencia y cumplan con sus obligaciones tributarias, eso ayuda al estado.

Chilán (2019), en su tesis denominado: “La evasión tributaria en el centro comercial Buenaventura Moreno del Cantón La Libertad, provincia de Santa Elena y su incidencia en la recaudación fiscal, período 2013-2017”, Ecuador; tuvo como objetivo general analizar la evasión tributaria en el centro comercial Buenaventura Moreno del Cantón La Libertad, provincia de Santa Elena y su incidencia en la recaudación fiscal, período 2013-2017. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo cualitativa y cuantitativa y de diseño descriptivo-explicativo. El resultado de esta investigación fue que existe la práctica de evasión tributaria, puesto que el 35% de los comerciantes tienen el conocimiento que se

pagan los impuestos, porque se encuentran obligados por la ley. Se concluyó que se está perjudicando la financiación de obras públicas dentro del canón, donde la mala práctica de evasión fiscal generada en el centro comercial Buenaventura Moreno arrojan pérdidas entre 50 y 60 mil dólares mensuales.

En cuanto a los antecedentes nacionales, se tienen:

Según Pinedo et. al (2022), en su artículo denominado: “Un análisis de la evasión tributaria” (p.1), Tarapoto; planteó como objetivo general realizar un análisis documental sobre la evasión tributaria a nivel internacional y nacional. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo documental. El resultado de esta investigación hace mención que la evasión tributaria produce insatisfacción ciudadana por malas obras públicas, debido a la desigualdad social, la poca cultura tributaria entre otras. Por otro lado, el estudio concluyó que la evasión afecta a las poblaciones más vulnerables que no tienen acceso a servicios públicos de calidad, dado que limita el desarrollo de la sociedad.

Asimismo, De la Cruz et. al (2021), en su artículo denominado: “La cultura tributaria y recaudación tributaria municipal distrital de Olmos al 2021”, Chiclayo; estableció como objetivo general determinar la relación de la cultura y la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Olmos al 2021 el nivel de la Evasión Tributaria y el efecto en la recaudación tributaria del sector comercial del Distrito de Desaguadero. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. El resultado de esta investigación se evidencia la evasión de las obligaciones tributarias, puesto que el 67% de los comerciantes del distrito de Desaguadero no tienen RUC. Dicho artículo se concluye que, ante un aumento o mejora de la cultura tributaria, se incrementará la recaudación tributaria, lo cual existe una relación directa y significativa.

Además, Cabrera et. al (2021), en su artículo denominado: “Cultura Tributaria y su relación con la evasión fiscal en el Perú”, su objetivo general fue determinar la cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en las rentas de cuarta categoría. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo no experimental y diseño correlacional. El resultado de esta investigación mostró que la duplicidad de comprobantes de pago lo realizan constantemente, dado que, según los encuestados, el 58.95% lo realizan. El artículo se concluyó que la evasión tributaria en duplicidad de comprobantes de pago es un acto ilícito que ocasiona que el desarrollo socioeconómico sea muy lento en cuestiones de beneficios sociales, por lo que la calidad de vida de los pobladores es deficiente; también, afecta directamente con la recaudación de impuestos y al estado.

Gonzales (2018), en su artículo denominado: “Cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa”, tuvo como objetivo general determinar si la cultura tributaria se relaciona con la recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo aplicada, de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo. El resultado de esta investigación mostro que el 62 % muestran un nivel medio de recaudación y el 68% de los contribuyentes tiene nivel medio de conocimiento tributario y. Se concluyó que, entre los contribuyentes del mercado minorista de la ciudad de Pucallpa existe relación directa entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto a la renta.

Esteba (2018), en su tesis denominada: “La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016”, consideró como objetivo general evaluar y determinar el nivel de influencia de la cultura tributaria, la evasión en la recaudación tributaria de los

comerciantes del Mercado Laykakota de la Ciudad de Puno, Periodo 2016. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo descriptivo y deductivo y el diseño es de tipo analítico-descriptivo. El resultado de esta investigación se determinó que el nivel de evasión tributaria del Mercado Laykakota es muy alto y afecta negativamente a la recaudación, puesto que evaden tributariamente s/. 338,040.00 soles anuales. Se concluyó que, en el Mercado Laykakota, el nivel es muy alto de evasión tributaria, perjudicando a la recaudación negativamente.

Seminario et. al (2022), en su artículo: “Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias – Mercado José Carlos Mariátegui – San Juan de Lurigancho”, estableció como objetivo general determinar la relación de cultura tributaria con el cumplimiento de obligaciones tributarias en comerciantes del Mercado José Carlos Mariátegui – San Juan de Lurigancho. Dicho artículo fue de estudio no experimental, el diseño no correlacional. El resultado de la presente investigación se determinó que existe una correlación positiva media entre la conciencia y la obligación tributaria; esto quiere decir que la cultura tributaria se relaciona con la obligación. Se concluye que una correlación positiva considerable, lo cual quiere decir que la cultura tributaria incide significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes de dicho mercado.

Por otro lado, Coronel et. al (2021), en su artículo: “Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del IUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020”; planteó como objetivo general determinar cómo incide dicho estudio en los microempresarios. Asimismo, se manejó una investigación de diseño no experimental, de corte transversal, con enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y nivel correlacional causal. Los resultados evidenciaron que el valor de la Rho de Spearman obtenido es de 0.543 y el valor de la Sig., es de menor al 0.05. Teniendo como conclusión que mientras los

microempresarios tengan mayor cultura tributaria entonces se podría decir que se incrementa el cumplimiento fiscal, dado que el nivel de incidencia de la cultura tributaria es positiva moderada con el cumplimiento de pago.

Para Hinojosa (2019), en su artículo: “Cultura tributaria para el incremento de los ingresos a los comerciantes del mercado modelo, Chachapoyas, 2018”, tuvo como objetivo general determinar como la cultura tributaria incrementará los ingresos de los comerciantes de dicho mercado. Para ello, se hizo uso del método descriptivo que permitió describir las variables de estudio. Como resultado se identificó que, para los comerciantes del Mercado Modelo de la ciudad de chachapoyas, por falta de conocimiento sobre cultura tributaria, piensan que los tributos no contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, lo que limita su desarrollo económico y social. Se concluye que existe informalidad de las actividades de los pequeños empresarios, dado que tienen un nivel de conocimiento bajo sobre el tema de tributación,

Llontop (2019), en su tesis denominada: “Factores de la evasión fiscal y sus efectos en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de telas Piura, 2018”, consideró como objetivo general determinar de qué manera los factores de la evasión fiscal afectan en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado de Telas Piura. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo cuantitativo y el diseño es no experimental. El resultado de esta investigación mostró que el 22.86% de los encuestados evaden tributariamente debido al factor social y el 52.63% consideran que lo realizan debido al factor económico. Se concluyó que la baja cultura y conciencia tributaria que poseen los comerciantes del Mercado de Telas Piura, es debido al factor social y económico que afecta en forma significativa en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Finalmente, Huamán (2020), en su tesis denominada: "Cultura tributaria e incidencia en la evasión de impuestos en comerciantes del barrio Moralillos Yurimaguas, 2019", Loreto, estableció como objetivo general determinar la incidencia de la cultura tributaria en la evasión de impuestos. La metodología del trabajo de investigación fue de tipo aplicada y el diseño es no experimental. El resultado de esta investigación mostró que los comerciantes del barrio Moralillos presenta un alto nivel de evasión tributaria (46%). Se concluyó que, con una buena cultura tributaria de los contribuyentes, será menor la evasión de los impuestos, por lo que actuará favorablemente; mientras el comportamiento, desinterés y falta de valores que presentan los contribuyentes, permitirá que la evasión tributaria sea muy significativa.

A continuación, se describen las variables de estudio en forma teórica:

Según Villegas (2001), dice que la evasión tributaria en un contexto actual dentro de un país será producto de la informalidad total o parcial, en la cual hace que no se tribute de manera correcta, ya sea no pagando ningún tributo o realizando pagos mínimos que no corresponden según las normas legales. Por lo tanto, esto afecta directamente a todos los ciudadanos de un país.

Hoy en día, la evasión tributaria es conocimiento de toda la sociedad y muchos lo hacen de manera consciente, porque no tienen confianza con el gobierno, debido a la falta de retribución y además no se les da las facilidades para poder tributar de manera correcta, por ejemplo, los ambulantes lo hacen de manera constante (falta). Por lo tanto, esto hace más complicado imponer sanciones, debido a la informalidad generalizada que va en aumento.

Respecto a las causas de la evasión tributaria según Cosulich (2003), indica que una de las causas de la evasión tributaria es que la mayoría de los ciudadanos lo hacen de manera desmesurada, es decir no toman en cuenta la ley tributaria, y otros que tributan, pero no son

los valores exactos que se debe pagar de impuestos. Por consiguiente, la evasión tributaria corresponde a la ilegalidad por parte de los ambulantes de no cumplir con sus obligaciones tributarias. En este caso, el contribuyente tiene un acto deliberado para disminuir sus impuestos a pagar.

Otra causa de la evasión tributaria como menciona Camargo (2012), es que el estado peruano proyecta una mala imagen frente a la imparcialidad de los gastos e inversiones, provocando que los contribuyentes no paguen sus impuestos. Dicho esto, cada día los ciudadanos hacen caso omiso a las sanciones del ente recaudador (Sunat).

Por otro lado, los factores que contribuyen a la evasión tributaria que explica Camargo (2012), donde la falta de impuestos de rentas a nivel e internacional, donde al declarar sus impuestos hacen que estas estén por debajo de su valor real. Además, la poca preparación de los encargados de la función fiscalizadora. También la información poca veraz e inoportuna para las personas obligadas a pagar sus tributos. Finalmente, el sistema informático del ente recaudador es ineficiente, provocando el cumplimiento oportuno de los contribuyentes y el control de estos.

En cuanto a los efectos de la evasión tributaria, de acuerdo con Camargo (2012), indica que están relacionados directamente con la reducción de los ingresos tributarios por evadir impuestos; es por ello, que el gobierno para evitar el déficit fiscal toma medidas para elevar la carga tributaria a través de creación de regímenes. Adicional a ello, los contribuyentes que declaran correctamente son perjudicados por los que no lo realizan, haciendo que el ente fiscalizador eleve sus costos, originando una competencia desleal.

En la actualidad la cultura tributaria en el Perú es paupérrima, debido a que los contribuyentes nunca reciben una capacitación por parte de SUNAT; en consecuencia, no tributan de manera correcta y además evaden impuestos, perjudicando en muchos aspectos

como: no recibir ninguna retribución en beneficio colectivo, porque el estado no cuenta con el presupuesto para ayudar a la sociedad.

Ahora en cuanto a la cultura tributaria, según Reátegui (2016), afirma que es el resultado en un mayor o menor cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a la conducta de una población que asume lo que debe hacer y lo que no, con relación al pago de tributos en un país.

Es por ello, el gobierno con ayuda de la SUNAT implemento capacitaciones gratuitas a los contribuyentes y no contribuyentes, para que de esa manera nuestro país tenga el menor índice de evasiones de impuestos. Esto conllevará el desarrollo económico vaya en ascenso, en la cual será de mucha satisfacción para todos los ciudadanos.

De acuerdo con Hernández (1998), los factores que limitan el desarrollo de la cultura tributaria son: Una política tributaria ausente y el poco carácter y conocimiento de los fiscalizadores del ente recaudador.

1.2. Formulación del problema

El presente estudio formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021?

1.3. Objetivos

De acuerdo con la pregunta de investigación se plantea el siguiente objetivo general:

Conocer el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.

Además, se tienen los siguientes objetivos específicos:

1. Conocer la cultura tributaria que tienen en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.
2. Verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de la empresa Plaza Tours, año 2021.
3. Establecer el efecto del nivel de cultura tributaria en la evasión tributaria en la empresa Plaza tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.

1.4. Hipótesis

En cuanto a la formulación de la hipótesis general es la siguiente: La cultura tributaria afecta de manera inversa a la evasión tributaria en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo en el año 2021.

El presente estudio de investigación se justifica porque es conveniente conocer el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours, para evitar futuras pérdidas económicas por las multas impuestas por SUNAT. En cuanto a la justificación teórica, de acuerdo con diversas teorías sobre el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria en una empresa indica que, a mayor cultura tributaria, menor será la evasión tributaria. En lo que respecta a la relevancia social, el efecto que produciría tener una buena cultura tributaria provocaría un cambio favorable para la sociedad. Por último, este estudio ayudará a futuros estudiantes a fin de realizar sus investigaciones con las mismas o similares variables.

El presente trabajo de investigación es de tipo cualitativo, de alcance descriptivo y de diseño no experimental.

Es de tipo cualitativo, dado que Niño (2011) nos dice que este tipo de investigación es aquella que tiende a centrarse en la exploración de un limitado pero detallado número de casos o ejemplos a través de la recolección y análisis de información en todas las formas posibles, excepto la numérica; y su meta es la profundidad.

Tiene un alcance Descriptivo, ya que Martínez (2014) menciona que esta investigación hace una valoración o juicio a partir de describir el comportamiento de un determinado acontecimiento, sujeto o grupo de sujetos.

De diseño no experimental, puesto que Balluerka (2002) nos cuenta que en este diseño se observa los fenómenos y posteriormente se describe lo que ocurre en ambientes naturales, para luego analizarlos; Además este diseño se basa en muestras de individuos seleccionadas al azar entre una o más poblaciones, en el cual se le aplica encuestas, para así poder describir las características de una población.

Según Ramos y Guerra (2019), la población es aquella que se desea estudiar y suele ser inaccesible al representar un conjunto de elementos (personas, cosas, animales, etc.). El presente estudio tendrá como población de estudio a todo el personal de la empresa Plaza Tours, ubicada en Jirón Francisco Pizarro 532 centro, Trujillo.

Según Ramos y Guerra (2019), la muestra es aquella que se selecciona para realizar las mediciones con la idea de obtener conclusiones generalizables a un subconjunto de individuos de la población. La presente investigación tendrá como muestra a 2 trabajadores,

la gerente general y al contador de la empresa, puestos claves para el tema de nuestra investigación.

Las técnicas que se utilizarán en el presente estudio de investigación son las siguientes:

La Entrevista, según Martínez (2014), dice que es una técnica que aporta más que otras, ya que se obtiene información más personalizada y completa. En cuanto al instrumento, se utilizará la guía de entrevista, según Feria et. al (2020), indica que es aquel instrumento que permite la aplicación de la técnica de la entrevista en la práctica.

Otra técnica que se empleará será la de Análisis Documental, según Dulzaides y Molina (2004), explica que es aquella técnica que permite llegar al documento pertinente para proporcionar al usuario. Asimismo, se empleará el instrumento de la ficha de análisis documental.

Con respecto al procedimiento de recolección de datos, se realizará de la siguiente manera:

Se contactará a la gerente general para que facilite acceso a la empresa con el fin de obtener la información para esta tesis y el contador de la empresa.

Se definirán los horarios más accesibles para poder adquirir la información requerida y se seguirán los siguientes los pasos:

Se elaborará una guía de entrevista de 10 preguntas relacionadas a la cultura tributaria.

Se procederá a utilizar la técnica de la entrevista a la gerente general y al contador de la empresa.

Se revisará los documentos tributarios; en el cual se empleará la técnica de ficha de análisis documental.

Se trabajará con la información obtenida.

En cuanto al análisis de datos recolectados para esta investigación, se procederá en analizar cada respuesta de los entrevistados de las preguntas de la guía de la entrevista; además se revisará los documentos tributarios de la empresa; así se obtendrá la información más detallada y concisa, con la finalidad de cumplir con los objetivos de esta investigación.

La presente investigación tiene los siguientes aspectos éticos:

Integridad de la recapitulación de la información, para que de esta manera no se salga de los parámetros establecidos por la Universidad Privada del Norte para elaborar el presente estudio.

Transparencia en no plagiar la información de otros autores, aplicando las citas correspondientes de acuerdo con las normas APA, séptima edición.

Honestidad en el manejo de la confidencialidad de la información de la empresa.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

La empresa Plaza Tours inicio sus actividades a finales del 2011. Esta compañía se dedica al transporte de turismo, ofreciendo paquetes de viajes por las diferentes zonas turísticas de La Libertad, así como destinos a nivel nacional e internacional. Esta empresa pertenece tributariamente al régimen especial de renta; y el aspecto laboral sus trabajadores están bajo el régimen laboral de microempresa.

A continuación, se presentan los resultados de la investigación según los objetivos específicos:

Objetivo específico N°1: Conocer la cultura tributaria que tienen en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.

Se aplico la guía de entrevista al gerente general y al contador de la empresa, con preguntas relacionadas a la variable cultura tributaria. De las respuestas obtenidas se tiene lo siguiente:

Tabla 1

Pregunta sobre educación tributaria

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué tan importante considera usted que es la educación tributaria como ciudadano?	<p>La gerente mencionó que es poco relevante, dado que así se tenga una educación tributaria adecuada, igual evaden impuestos debido a la coyuntura política que atraviesa nuestro país.</p> <p>El contador considera importante, puesto que la población debe conocer que impuestos se pagan como consumidores y cuál es el beneficio que recibe al realizar dichos pagos.</p>

Según la apreciación de los entrevistados, uno de ellos (la gerente) considera que la educación tributaria no siempre impacta de manera positiva con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. No obstante, el contador considera importante la educación tributaria, porque los ciudadanos deben conocer sobre el

tema de tributación, con la finalidad de cumplir de manera correcta con la declaración y pagos de impuestos. Ante lo expuesto, se puede decir que los trabajadores de la empresa Plaza tours le dan una regular importancia a la educación tributaria.

Tabla 2

Preguntas sobre conocimiento tributario

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Qué leyes o normas tributarias conoce?	El gerente menciona sobre la ley del impuesto general a las ventas. El contador conoce la ley del impuesto a la renta, ley del impuesto general a las ventas y el código tributario.
2	¿Qué infracciones tributarias conoce?	La gerente general indicó lo siguiente: no emitir y otorgar comprobantes de pago. El contador señaló lo siguiente: no emitir comprobantes de pago, no presentar declaraciones de renta en el plazo establecido.

Considerando lo respondido por los entrevistados, se puede decir que la gerente desconoce sobre las leyes y normas tributarias, mientras el contador sí conoce. Por otro lado, en cuanto a las infracciones tributarias, la gerente general no conoce mucho; en tanto el contador esta más informado, pero le faltó mencionar otras infracciones importantes sobre los libros contables, de presentar cifras falsas, entre otros. Por consiguiente, se tiene un conocimiento tributario medio.

Tabla 3

Pregunta sobre conciencia tributaria

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuál considera que sería la importancia de tener conciencia tributaria en la empresa?	<p>La gerente expresó que es fundamental entender que debemos contribuir con el desarrollo de nuestro país, cumpliendo con el pago de nuestros tributos.</p> <p>El contador comentó que tener conciencia tributaria va a permitir reducir las diferentes formas de evasión tributaria y cumplir con las obligaciones tributarias.</p>

De acuerdo con la tabla anterior, la gerente general y el contador consideran importante la conciencia tributaria para poder cumplir con las obligaciones tributarias, por ende, se estaría contribuyendo con el desarrollo del país. Por lo antes mencionado, se puede decir que los entrevistados de la empresa Plaza tours valoran la conciencia tributaria.

Tabla 4

Pregunta sobre cultura tributaria

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera usted que la empresa tiene una adecuada cultura tributaria? ¿Por qué?	Los 02 trabajadores dijeron que sí, porque cumplen con presentar las declaraciones juradas, pagan todos sus tributos y mantienen toda la información tributaria actualizada.

La gerente general y el contador indican que la empresa Plaza tours sí tiene una adecuada cultura tributaria, porque según ellos cumplen con sus obligaciones tributarias.

Finalmente, tomando en cuenta que la empresa Plaza tours le da una importancia regular a la educación tributaria, además de un conocimiento tributario medio, pero sí valoran a la conciencia tributaria; se puede afirmar que la empresa tiene una cultura tributaria medianamente baja.

Objetivo específico N°2: Verificar el cumplimiento de sus obligaciones

tributarias de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.

De acuerdo con este objetivo, se procedió a revisar y analizar los documentos tributarios y, de dicha técnica, se ha observado lo siguiente:

Tabla 5

Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de ventas (en soles)

Mes	Total ventas mensuales según comprobantes emitidos	Total ventas mensuales según declaración presentada a SUNAT
Enero	7,423.00	7,423.00
Febrero	22,650.00	22,650.00
Marzo	5,152.00	5,152.00
Abril	932.00	932.00
Mayo	1,320.00	0
Junio	678.00	678.00
Julio	1,919.00	1,919.00
Agosto	1,161.00	1,161.00
Setiembre	8,655.00	8,655.00
Octubre	280.00	280.00
Noviembre	771.00	771.00
Diciembre	763.00	763.00

Respecto al cuadro anterior, se realizó el cruce de los comprobantes de ventas con las declaraciones presentadas. De acuerdo con la tabla 5, se aprecia que la empresa Plaza tours no declaró las ventas (omisión de un comprobante de venta) en el mes de mayo del año 2021. Por ende, se está incurriendo en una evasión de impuestos, en el cual tendría que pagar la multa, perjudicando los ingresos de la empresa.

Tabla 6

Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de compras (en soles)

Mes	Total compras mensuales según comprobantes recibidos que sustentan gasto deducible	Total compras mensuales según declaración presentada a SUNAT
Enero	6,344.00	6,344.00
Febrero	19,248.00	19,248.00
Marzo	4,559.00	4,559.00
Abril	792.00	792.00
Mayo	484.00	484.00
Junio	85.00	85.00
Julio	832.00	832.00
Agosto	457.00	619.00
Setiembre	5,162.00	5,162.00
Octubre	0	0
Noviembre	453.00	453.00
Diciembre	273.00	393.00

Después de revisar los comprobantes y las declaraciones de compras, se encontraron dos comprobantes (uno en el mes de agosto 2021 y otro en diciembre 2021) que corresponden a consumos personales del dueño, por lo cual no debieron considerarse para crédito fiscal de dichos meses. La diferencia en el mes de agosto fue de S/ 162 soles, en tanto que en el mes de diciembre fue de S/ 120 soles; con lo cual lo que declaró ante SUNAT es incorrecto, debiendo presentar rectificatorias del pago del IGV mensual.

Tabla 7

Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de IGV (en soles)

Mes	IGV según comprobantes válidos	IGV según declaración presentada a SUNAT
Enero	194.00	194.00
Febrero	612.00	612.00
Marzo	106.00	106.00
Abril	25.00	25.00
Mayo	151.00	-87.00
Junio	107.00	107.00
Julio	195.00	195.00
Agosto	127.00	98.00
Setiembre	629.00	629.00
Octubre	50.00	50.00
Noviembre	57.00	57.00
Diciembre	88.00	66.00

Teniendo en cuenta la tabla anterior se tiene que:

Para el mes de mayo 2021, se encontró que se emitió una factura de venta física por S/ 1,320.00 que no se declaró en dicho mes ante SUNAT, lo que conllevó a que se dejó de pagar IGV por S/ 238

Respecto al mes de agosto 2021, se detectó que una factura de compra por S/ 162.00 corresponde a un consumo personal del dueño y no debió considerarse como crédito fiscal. Entonces se dejó de pagar IGV por S/ 29.00

En cuanto al mes de diciembre 2021, también se encontró una factura de compra por el importe de S/ 120.00 que no sustenta gasto deducible para la empresa y por lo tanto no fue correcto declararla dentro de las compras para uso del crédito fiscal. En este caso, el IGV que no se pagó fue por S/ 22.00.

Tabla 8

Comparativo de comprobantes vs. declaraciones de pago de renta mensual (en soles)

Mes	Renta según comprobantes Válidos	Renta según declaración a SUNAT
Enero	111.34	111.34
Febrero	339.75	339.75
Marzo	77.28	77.28
Abril	13.98	13.98
Mayo	19.80	0
Junio	10.17	10.17
Julio	28.78	28.78
Agosto	17.41	17.41
Setiembre	129.82	129.82
Octubre	4.20	4.20
Noviembre	11.56	11.56
Diciembre	11.44	11.44

Para el mes de mayo 2021, se encontró que se emitió una factura de venta física por S/ 1,320.00 que no se declaró en dicho mes ante SUNAT, lo que conllevó a que se dejó de pagar IGV por S/ 238.00 y la renta mensual por S/ 20.00.

De todo lo antes expuesto, se verifica que la empresa no cumplió cabalmente con sus declaraciones de IGV-Renta ya que omitieron reportar la venta del mes de mayo 2021 e incluir en las compras de agosto 2021 y diciembre 2021 facturas por consumos personales del dueño. Todo esto, trae como consecuencia evadir el IGV y la renta mensual.

Objetivo específico N°3: Establecer el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.

Después de analizar las respuestas de las preguntas de la entrevista y haber verificado, a través de los comprobantes respectivos, el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales de la empresa Plaza Tours, se establece que la cultura tributaria que se tiene en la empresa en estudio no es suficiente para aplicar completamente las normas tributarias al declarar los impuestos mensuales lo que conllevó a que PLAZA TOURS evadiera impuestos en el 2021.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Discusión:

En el presente trabajo de investigación se planteó como objetivo general conocer el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.

Se considera como principal limitación el que no se llegó a concretar las entrevistas presenciales, por lo que se optó por entrevistas virtuales (zoom), obteniendo la información necesaria, lo cual no influyó en los resultados obtenidos.

Con respecto al objetivo 1 de conocer la cultura tributaria que tienen en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021; se obtuvo como resultado que maneja una cultura tributaria medianamente baja, porque si bien es cierto valoran la conciencia tributaria, sin embargo, tienen un conocimiento tributario medio. Además, se parece con lo que menciona Gonzales (2018), que el 68% de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa tiene nivel medio de conocimiento tributario, lo cual se refleja la poca cultura tributaria. También para Hinojosa (2019), indica que los comerciantes del Mercado Modelo de la ciudad de Chachapoyas, piensan que la falta de conocimiento sobre cultura tributaria no es significativa; puesto que, piensan que los tributos no contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población. En contra parte, en la investigación de Coronel et. al. (2021), dice que los microempresarios de la Urb. Mirasol II tienen un nivel de incidencia de la cultura tributaria que es positiva moderada.

En cuanto al objetivo 2 de verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de la empresa Plaza Tours, año 2021; se obtuvo como resultado que no cumplió en declarar correctamente sus obligaciones tributarias en los meses de mayo,

agosto y diciembre del año 2021, lo cual se ha originado evasión tributaria; de acuerdo con la revisión de la documentación realizada. Esto coincide con lo que mencionan De la Cruz et. al (2021), el 67% de los comerciantes del distrito de Desaguadero cometen evasión de las obligaciones tributarias. A parte se parece a lo que dice Chilan (2019), que el 35% de los comerciantes centro comercial Buenaventura Moreno del Cantón La Libertad evaden impuestos. Además, Esteba (2018), comenta que se determinó que el Mercado Laykakota evaden tributariamente S/ 338,040.00 anuales, lo cual es muy alto y afecta negativamente a la recaudación.

Con respecto al objetivo 3 de establecer el efecto del nivel de cultura tributaria en la evasión tributaria en la empresa Plaza tours de la ciudad de Trujillo, año 2021; se obtuvo como resultado que la poca cultura tributaria, tomando en cuenta la educación, conocimiento y conciencia tributaria, que se maneja en la empresa en estudio, tiene un efecto muy significativo frente al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, por lo cual, no es suficiente para aplicar completamente las normas tributarias al declarar los impuestos mensuales lo que conllevó a que dicha empresa evadiera impuestos en el año 2021. En tanto, se asemeja con lo que dice Llontop (2019), que la baja cultura y conciencia tributaria que poseen los comerciantes del Mercado de Telas Piura afecta en forma significativa en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Por otro lado, en la investigación de Seminario et. al (2022), se precisó que, la cultura tributaria incide significativamente de manera positiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado José Carlos Mariátegui. Asimismo, Huamán (2020), argumenta que con una buena cultura tributaria de los comerciantes del barrio Moralillos Yurimaguas, será menor la evasión de los impuestos, por lo que actuará favorablemente; mientras el

comportamiento, desinterés y falta de valores que presentan los contribuyentes, permitirá que la evasión tributaria sea muy significativa.

La presente investigación tiene implicancia practica en proponer un mayor control en la presentación y declaración de documentos tributarios, a fin de evitar la evasión tributaria, esto conllevará recaudar más impuestos para que el estado pueda realizar obras públicas en bien de la población.

Conclusiones:

La cultura tributaria sí tiene un efecto en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours. Este efecto es inverso, puesto que a menor cultura tributaria mayor será la evasión tributaria.

La empresa Plaza Tours, de acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación de las entrevistas, tiene una cultura tributaria medianamente baja; puesto que, tienen un conocimiento tributario moderado, una regular educación tributaria, a pesar de tener una conciencia tributaria aceptable.

La empresa Plaza tours no declaró correctamente sus obligaciones tributarias en los meses de mayo, agosto y diciembre del año 2021, por falta de conocimiento tributario que es moderado y una educación tributaria regular. Por lo tanto, se verá perjudicada en cuanto a lo económico por el pago de las multas que corresponden.

La cultura tributaria afecta de manera inversa a la evasión en la compañía Plaza Tours ya que al establecerse que esta organización tiene una cultura tributaria medianamente baja esto ha generado que se haya cometido evasión tributaria de impuestos como el IGV y la renta.

REFERENCIAS

- Andrade Donoso, M. S., y Cevallos Caza, K. G. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad Fiscal. *Revista Eruditus*, 1(1), 49-62.
<https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>
- Balluerka Lasa, N. (2002). Diseños de investigación experimental en psicología. Pearson Educación. <https://elibro-net.eu1.proxy.openathens.net/es/lc/upnorte/titulos/45286>
- Bautista Bautista, C. y López Toro, D. (2016). *Incidencia de la evasión tributaria en la duplicidad de comprobantes de pago en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Chiclayo-2015*. Lambayeque, Perú. Repositorio de la Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/3121>
- Cabrera Sánchez, M. A., Sánchez-cherro, M. J., Cachay Sánchez, L. del C. y Rosas-Prado, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista De ciencias Sociales*, 27(3), 204-218. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36503>
- Camargo, D. (2012). Evasión fiscal: un problema a resolver. B-EUMED. <https://elibro-net.es/ereader/upnorte/51507?page=19>
- Cosulich Ayala, J. (2003). La evasión tributaria. Proyecto Regional de política fiscal, 70.
- Chilan, Z. (2018). *La evasión tributaria en el centro comercial Buenaventura Moreno del cantón La libertad, provincia de Santa Elena y su incidencia en la recaudación fiscal, Período 2013-2017*. Ecuador [Tesis, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/40491>

Coronel Facundo, B. L. M., Lozada Chamaya, B.L., & Oblitas Otero, M.R.C. (2021).

Cultura tributaria y el cumplimiento del pago del IUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén – 2020. *Ciencia Latina Revista científica multidisciplinar*, 5(6), 10514-10533. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1094

De La Cruz Sánchez, E., Gonzales Rodríguez, E. Y., Sevilla Gamarra, M. A., & Calvanapón Alva, F. A. (2022). La cultura tributaria y recaudación tributaria municipal distrital de Olmos al 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3530-3551. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.282

Dulzaides, M. & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Scielo*, 12(2), 1. https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011

Esteba Tiquilloca, E. (2018). *La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016*. Puno, Perú [Tesis, Universidad Nacional Del Altiplano]. Repositorio de la Universidad del Altiplano <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7114>

Feria Ávila, H., Matilla González, M., & Mantecón Licea, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Dialnet*, 11(3), 7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7692391>

Gestión. (2018, septiembre 5). Perú perdería S/ 66 mil millones de mantenerse niveles de evasión tributaria en 2018. Gestión. <https://gestion.pe/economia/peruperderia-s-66-mil-millones-mantenerse-niveles-evasion-tributaria-2018-243614>

Gonzales Mesia, S. (2018). Cultura tributaria y recaudación del impuesto a la renta desde

la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa. *Revista de investigación Balance's*, 6(8), 1-8.

<http://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/158>

Hernández Fernández, R. C. (1998). La cultura tributaria frente a la cultura empresarial:

propuesta para alcanzar una conciliación fiscal. *Revista de Ciencias Sociales*. 4(1), 1998... Red Universidad del Zulia.

<https://elibro.net/es/ereader/upnorte/17084?page=14>

Hinojosa Salazar, C. (2019). Cultura tributaria para el incremento de los ingresos a los

comerciantes del mercado modelo, Chachapoyas, 2018. *Revista científica UNTRM*, 2(1), 1-5. <https://revistas.untrm.edu.pe/index.php/CSH/article/view/463>

Huamán Gómez, J. (2020). *Cultura tributaria e incidencia en la evasión de impuestos en*

comerciantes del barrio Moralillos Yurimaguas, 2019. Tarapoto, Perú [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55147>

Justo, M. (2015, abril 7). “Los campeones de la evasión fiscal en el mundo”. BBC NEWS.

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150406_economia_evasion_fiscal_a_merica_latina_mj

La industria (2017, octubre 28). En La Libertad hay 65% de evasión tributaria. La Industria.

Llontop, M. (2019). *Factores de la evasión fiscal y sus efectos en el cumplimiento de*

obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado de telas Piura, 2018.

Piura, Perú [Tesis, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad

Privada del Norte. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46551>

Martínez, C. (2014). Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos. UNED-
Universidad Nacional de Educación a Distancia.

https://elibro-net.eu1.proxy.openathens.net/es/ereader/upnorte/48726?page=260_252

Niño rojas, V.M. (2011). Metodología de la investigación: diseño y ejecución. Ediciones
de la U.

<https://elibro.bibliotecaupn.elogim.com/es/ereader/upnorte/70969?page=31>

Paredes Cruz, R. E., & García Tamayo, G. H. (2021). Cultura tributaria como estrategia
para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus*, 2(1), 75-89.

<https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>

Pinedo, W. c., Del Aguila, W.C., & Palomino Alvarado, G. Del P. (2022). Un análisis de la
evasión tributaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3224-

3241. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2085

Ramos Azcuy, F. J. & Guerra Bretaña, R.M. (2019). Introducción a los métodos
estadísticos. Editorial Universitaria.

<https://elibro.bibliotecaupn.elogim.com/es/ereader/upnorte/123793?page=7>

Reátegui, M. (2016). “Importancia de la cultura tributaria en el Perú”. Revista de
investigación de contabilidad.

https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898

Seminario Unzueta, R.J., Trinidad Montes, H.E. & Trinidad Montes, S.V. (2022). Cultura
Tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias – Mercado

José Carlos Mariátegui – San Juan de Lurigancho. *Revista Científica Ágora*, 9(1),

65-73. <https://doi.org/10.21679/206>

Villegas, H. (2001). Curso de finanzas, derecho financiero y tributario (7.^a ed.). Buenos aires:

JJCPM. https://www.academia.edu/8454470/Hector_Villegas_Curso_de_Finanzas

Derecho Financiero y Tributario

Anexo N. ° 2: Ficha RUC de la empresa.

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	10181411240 - JARA ROMERO KATHERINE		
Tipo Contribuyente:	PERSONA NATURAL CON NEGOCIO		
Tipo de Documento:	DNI 18141124 - JARA ROMERO, KATHERINE		
Nombre Comercial:	PLAZA TOURS		
Fecha de Inscripción:	21/12/2011	Fecha de Inicio de Actividades:	21/12/2011
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	-		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL/COMPUTARIZADO	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 83040 - AGENCIAS DE VIAJES Y GUIAS TURISTIC. Secundaria 1 - 83098 - OTRAS ACTIVID. DE TIPO SERVICIO NCP		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	RECIBO POR HONORARIOS BOLETA DE VENTA		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Emisor electrónico desde:	-		
Comprobantes Electrónicos:	-		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		

ANEXO N. °3: Matriz de Consistencia.

Título	El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021				
Autores	Rodríguez Robles Osman Michael, Zelada Vela Manuel Alejandro				
Problema general	hipótesis	Objetivos	Variables	Metodología	Población
¿Cuál es el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021?	<p>H. General: La cultura tributaria afecta de manera inversa a la evasión tributaria en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021</p>	<p>O. General: Conocer el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021</p> <p>O. Específicos: Conocer la cultura tributaria que tiene en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.</p> <p>Verificar el cumplimiento de sus obligaciones de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.</p> <p>Establecer el efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021</p>	<p>Variable1: Cultura tributaria</p> <p>Variable2: Evasión tributaria</p>	<p>Tipo de investigación: Cualitativa</p> <p>Nivel de investigación: Descriptiva</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Unidad de estudio: Empresa Plaza tours</p> <p>Técnica: Entrevista, análisis de contenido</p> <p>Instrumento de recolección de datos: Guía de entrevista y ficha de análisis documental</p> <p>Método de análisis de datos Analizar los datos mediante las técnicas de la entrevista y análisis documental</p>	<p>Población: Personal de la empresa Plaza Tours</p> <p>Muestra: Gerente general y el contador de la empresa Plaza Tours</p>

ANEXO N. °4: Matriz de operacionalización de variables.


Título		El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021			
Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable independiente: Cultura Tributaria	Según Reátegui (2016), afirma que la cultura tributaria es el resultado en un mayor o menor cumplimiento de las obligaciones tributarias, debido a la conducta de una población que asume lo que debe hacer y lo que no.	La investigación se realizará en base a las técnicas de la entrevista que se aplicará la guía de entrevista de 10 preguntas; y el análisis documental que se aplicará la ficha de análisis documental.	Cultura tributaria	educación tributaria	Nominal
Variable Dependiente: Evasión tributaria	Según Camargo (2012), nos indica que la evasión tributaria es aquella que por medio de maniobras engañosas evitan el acto de no declarar y pagar el impuesto.		Evasión tributaria	Conciencia tributaria Incumplimiento de las obligaciones tributarias	


ANEXO N. °5: Matriz de Instrumentos.

Título			
El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems para guía de entrevista aplicado al gerente general y el contador
Cultura tributaria	Cultura tributaria	Educación tributaria	¿Qué tan importante considera usted que es la educación tributaria como ciudadano?
			¿Considera usted que Sunat fomenta la cultura tributaria en los contribuyentes?
		Conciencia tributaria	¿Considera usted que la empresa tiene una adecuada cultura tributaria? ¿Por qué?
			¿Considera usted que es indispensable cumplir con las normas establecidas por el ente recaudador?
			¿Cree usted que el estado distribuye de manera correcta la recaudación tributaria?
			¿Cuál considera que sería la importancia de tener conciencia tributaria en la empresa?
			¿Considera usted que Sunat está apoyando tributariamente al sector turismo?
		Nivel de conocimiento tributario	¿Qué tipos de tributos conoce usted?
			¿Qué infracciones tributarias conoce?
			¿Qué leyes o normas tributarias conoce?

Título			
El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021			
Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems para Ficha de análisis documental
Evasión tributaria	Evasión tributaria	Comprobantes de pago	¿Es eficiente en el control de los comprobantes de pago?
			¿Declara correctamente el IGV?
			¿Cumple con el correcto llenado de los comprobantes de pago?
			¿Declara correctamente la renta mensual?
		Registro de compras y ventas	¿Cumple con el correcto llenado del registro de compras y ventas?
			¿Cumple con presentar a tiempo el registro de compras y ventas?

ANEXO N. °6: Matriz de expertos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS						
Título de la investigación:		El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa plaza tours de la ciudad de Trujillo, año 2021				
Línea de investigación:		Desarrollo sostenible y Gestión empresarial				
Eje temático		Evasión tributaria y Cultura tributaria				
Tipo de instrumento (Marcar con X)	Cuestionario	<input type="checkbox"/>	Guía de entrevista	<input type="checkbox"/>	Guía de Observación	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Ficha de análisis Documental	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>				Otro instrumento: _____
Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.						
Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones		
		SÍ	NO			
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X				
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X				
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X				
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X				
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X				
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X				
7	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X				
8	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X				
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)			NO APLICA, PREGUNTA ABIERTA		
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X				
Sugerencias: 						
Nombre completo: C.P. C. ADRIÁN AMBROSIO NARVAEZ						
DNI: 18036881						
Especialidad y Grado: POSGRADO BANCA FINANZAS						
					 MICROMACROCONSULPERU Adrián Ambrosio Narvaez CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO MAT. 024-115	
						Firma del Experto

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS						
Título de la investigación:		El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa plaza tours de la ciudad de Trujillo, año 2021				
Línea de investigación:		Desarrollo sostenible y Gestión empresarial				
Eje temático		Evasión tributaria y Cultura tributaria				
Tipo de instrumento (Marcar con X)	Cuestionario	Guía de entrevista	Guía de Observación	Ficha de análisis Documental	Otro instrumento:	
<p>Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.</p>						
Ítems	Preguntas	Aprecia		Observaciones		
		SÍ	NO			
1	¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado?	X				
2	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X				
3	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X				
4	¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X				
5	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X				
6	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X				
7	¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas?	X				
8	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? (Sólo cuestionario)	X				
9	¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? (Sólo cuestionario)			No Aplica, pregunta Abierta.		
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos?	X				
Sugerencias:						
Nombre completo: <i>Marycarmen Johana Díaz Avila</i>				 C.P.C. <i>Marycarmen Johana Díaz Avila</i> MAT. N° 02-8577		
DNI: <i>70511307</i>						
Especialidad y Grado: <i>CONTADOR PUBLICO</i>				Firma del Experto		

ANEXO N. °7: Guía de entrevista

Guía de entrevista

Agradeceré a Uds. tenga a bien contestar todas y cada una de las preguntas, su aporte será muy valioso a efectos de recoger información relevante que contribuya al logro del trabajo de investigación de tesis para optar al título profesional de contadores públicos.

Título de la tesis: “El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza tours de la ciudad de Trujillo, año 2021”

Entrevistados: Katherine Jara Romero (gerente general) / Freddy Franco (contador)

Entrevistadores: Osman Michael Rodriguez robles / Manuel Alejandro Zelada Vela

Lugar y Fecha:

Objetivo específico N°1

Conocer la cultura tributaria que tiene en la empresa Plaza Tours de la ciudad de Trujillo, año 2021.

Preguntas:

- 1.¿Considera usted que Sunat esta apoyando tributariamente al sector turismo?
- 2.¿Que tan importante considera usted que es la educacion tributaria como ciudadano?
- 3.¿Considera usted que Sunat fomenta la cultura tributaria en los contribuyentes?
- 4.¿Cree usted que el estado distribuye de manera correcta la recaudacion tributaria?
- 5.¿Considera usted que es indispensable cumplir con las normas establecidas por el ente recaudador?
- 6.¿Què normas tributarias conoce?
- 7.¿Què infracciones tributarias conoce?
- 8.¿Cuál considera que sería la importancia de tener conciencia tributaria en la empresa?
- 9.¿Qué tipos de tributos conoce usted?
- 10.¿Considera usted que la empresa tiene una adecuada cultura tributaria? ¿Por qué?

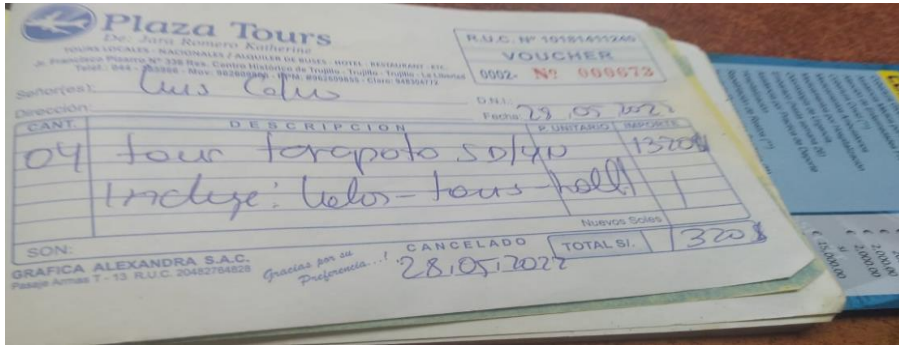
Ficha de análisis documental

<p>Título:</p> <p>El efecto de la cultura tributaria en la evasión tributaria de la empresa Plaza tours de la ciudad de Trujillo, año 2021</p>

Revisión de los documentos para un análisis profundo y completo por medio de un formato que es el siguiente:

Categoría	Clasificación	sí	no	Ítems
Documentos tributarios	Comprobantes de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Es eficiente en el control de los comprobantes de pago?
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Declara correctamente el IGV?
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Cumple con el correcto llenado de los comprobantes de pago?
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Declara correctamente la renta mensual?
	Registro de compras y ventas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Cumple con el correcto llenado del registro de compras y ventas?
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	¿Cumple con presentar a tiempo el registro de compras y ventas?

ANEXO N.º 8:



NEGOCIOS GASTRONOMICOS JP S.A.C.
RUC: 10477632077
Calle Arquimedes Mz.B LL1
Urbanización Daniel Huyke
La Libertad Trujillo Trujillo
FACTURA ELECTRONICA
F001 - 5106
15/08/2021 03:24:01p.m.
ALEXANDER Mesa: 30
PLAZA TOURS
10181411240
Jr Pizarro 532 Centro Trujillo

1	Cebiche Simple	22.00
2	CHICHA MORADA 1 L.	26.00
1	Lomo Saltado	24.00
7	DATITA EN FIAMBRE	119.00

Son: CIENTO NOVENTIUN Y 00/100 SOLES
Oper. Gravadas: 161.86
IGV 18% : 29.13
Total S/: 191.00

Gracias por su preferencia
Representación impresa de la
Factura Electrónica
Afiliado al SEI-SFS
desde el 31/07/2018
Puede consultar su comprobante
entrando a www.sunat.gob.pe
usando su clave SOL.

PARRILLADAS EL ARRIERO E.L.R.I.
RUC 20600991113
Mr. P - Ll. 26
Urbanización San Andrés V Etapa
La Libertad-Trujillo-Trujillo
FACTURA ELECTRONICA
F001 - 4667
20/12/2021 22:29:43
Forma de Pago: Contado
ICAJERA Mesa: 14
PLAZA TOURS
10181411240
Jr Pizarro 532 Centro Trujillo

2	ASADO DE TIRA DE RE	94.00
1	SIFE	38.00
2	INCA KOLA GORDITA	10.00

S : CIENTO CUARENTIDOS Y 00/100 SOLES
Oper. Gravadas: 120.34
IGV 18% : 21.66
Total S/: 142.00

Gracias por su preferencia
Representación impresa de la
Factura Electrónica
Afiliado al SEI-SFS
desde el 19/07/2018
Puede consultar su comprobante
entrando a www.sunat.gob.pe
usando su clave SOL.